2 Ref: 139698-m-12.

"TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINCAY S.A. TRANSPINCAY"

Guayaquil, 29 de enero del 2015

Señorita
TERESA JACQUELINE PINCAY JINES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de la compañía "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINCAY S.A. TRANSPINCAY.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años, en remplazo del señor Luis Ángel Pincay Herrera con las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma indiidual.

Los Estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 17 de octubre del 2012, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de noviembre del 2012.

Atentamente

LUIS ISRAEL PINCAY JINES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINCAY S.A. TRANSPINCAY.**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Fecha Ut-supra.-29 de enero del 2015.

TERESA JACQUELINE PINCAY JINES
C.C. 0919855940

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

171899

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.546
FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINCAY S.A. TRANSPINCAY,** a favor de **TERESA JACQUELINE PINCAY JINES,** de fojas **3.991 a 3.993,** Registro de Nombramientos número **1.322.**

ORDEN: 5546

Guayaquil, 03 de febrero de 2015

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1054544

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 MAR 2015 HORA: 11:30
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: MPalacios